COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: REINICIO DE CONTRATO	Fecha: 01 de julio de 2021
	Ciudad: Popayán

PARA: Dra. SANDRA MONICA GAVIRIA MARTINEZ. Asesora Área Jurídica
DE: Ing. ANTONIO JOSE LEHMANN PAZ, Asesor Área de Vías

Cordial Saludo:

La Corporación tiene suscrito el siguiente contrato:

Contrato de obra No: 062 de 2021
Contratista: **ASOCIACIÓN CHAVIU**
Objeto: Realizar obras de construcción IV fase del eje vial Laderas – La Independencia 37HL03, municipio de la Plata, departamento del Huila del k4+000 al k6+000; y obras de mejoramiento del k0+000 al k4+000, de la misma vía
Fecha de inicio: Veinticuatro (24) de marzo de 2021
Plazo: Seis (6) meses a partir del acta de inicio
Fecha de suspensión: 24 de mayo de 2021

El contratista presenta solicitud argumentando "… tomando en cuenta que ya se encuentra superada la emergencia presentada debido al paro nacional, y que por ello, actualmente ya es posible continuar con las actividades del contrato del radicado en condiciones normales, me permito solicitar respetuosamente que se levante la suspensión del contrato de obra mencionado y por tanto se autorice la reanudación del mismo a partir de la fecha."

La supervisión considera viable y conveniente el reinicio del contrato de marras, para tener normal desarrollo de las obras.

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ LEHMANN PAZ
Asesor Área de Vías

Vo. Bo. JOHN DIEGO PARRA TOBAR
Director General

Anexos: Solicitud del contratista. Un (1) folio